



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/037/2013 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veinticinco de octubre del año dos mil trece, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/037/2013** relativa a la Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación de las Instalaciones del Auditorio Benito Juárez, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. ARMANDO DELFÍN HERNÁNDEZ**, Subdirector de Servicios Generales y Mantenimiento y Área solicitante; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar la proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que:-----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/037/2013** relativa a la Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación de las Instalaciones del Auditorio Benito Juárez.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación de las Instalaciones del Auditorio Benito Juárez.-----

SEGUNDO.- Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha dieciocho del mes de octubre del año dos mil trece a las empresas participantes: **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.;** **C. NORMA PICHARDO CONTRERAS;** **BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.;** **EQUIMOB EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V. y HON-FEL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.,** para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veinticuatro del mes de octubre del año dos mil trece, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales;



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/037/2013 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ

LIC. ARMANDO DELFÍN HERNÁNDEZ, Subdirector de Servicios Generales y Mantenimiento y Área solicitante; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, representante de la Delegación Especial en el DIF Estatal; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: **C. NORMA PICHARDO CONTRERAS; COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V. y BIENES y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.**, aperturándose sus sobres primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante está legalmente facultada para celebrar concursos para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación de las Instalaciones del Auditorio Benito Juárez de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la participante; **C. NORMA PICHARDO CONTRERAS**, dándose lectura a las especificaciones y características del servicio ofertado, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base sexta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

CUARTO.- Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características del servicio ofertado, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base sexta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **BIENES y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características del servicio ofertado, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base sexta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **C. NORMA PICHARDO CONTRERAS; COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE**



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/037/2013 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ

C.V. y BIENES y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V., las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

SÉPTIMO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la participante, **C. NORMA PICHARDO CONTRERAS**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula sexta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 24 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$258,620.69** (Doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinte pesos 69/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$41,379.31** (Cuarenta y un mil trescientos setenta y nueve pesos 31/100 m.n.) haciendo un monto total de **\$300,000.00** (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.), el servicio durará de octubre a diciembre haciendo un total de **\$900,000.00** (Novecientos mil pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

OCTAVO.- A continuación, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula sexta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 24 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$274,137.93** (Doscientos setenta y cuatro mil ciento treinta y siete pesos 93/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$43,862.07** (Cuarenta y tres mil ochocientos sesenta y dos pesos 07/100 m.n.) haciendo un monto total de **\$318,000.00** (Trescientos dieciocho mil pesos 00/100 m.n.), el servicio durará de octubre a diciembre haciendo un total de **\$954,000.00** (Novecientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

NOVENO.- Finalmente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **BIENES y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula sexta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 24 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$278,017.24** (Doscientos setenta y ocho mil diecisiete pesos 24/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$44,482.76** (Cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 76/100 m.n.) haciendo monto total de **\$322,500.00** (Trescientos veintidós mil quinientos pesos 00/100 m.n.), el servicio durará de octubre a diciembre haciendo un total de **\$967,500.00** (Novecientos sesenta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DECIMO.- Con el objeto de verificar que la Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación de las Instalaciones del Auditorio Benito Juárez, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/037/2013 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ

adjudicar de manera integral las 24 partidas en licitación a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

a.- Que la empresa **BIENES y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 24 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica de manera integral el tercer lugar en precio. -----

b.- Que la empresa, **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 24 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica manera integral el segundo lugar en precio. -----

c.- Que la empresa **C. NORMA PICHARDO CONTRERAS**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 24 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica manera integral el primer lugar en precio. -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

- ✓ A la participante **C. NORMA PICHARDO CONTRERAS**, se le adjudican de manera integral las 24 partidas en licitación, haciendo un subtotal del servicio por mes de **\$258,620.69** (Doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinte pesos 69/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$41,379.31** (Cuarenta y un mil trescientos setenta y nueve pesos 31/100 m.n.) haciendo un monto del servicio por mes de **\$300,000.00** (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.); por lo que para la duración del servicio la oferta total es de **\$900,000.00** (Novecientos mil pesos 00/100 m.n.), incluyendo el impuesto al valor agregado-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/037/2013** relativa a la a Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación de las Instalaciones del Auditorio Benito Juárez, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/037/2013 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director de Finanzas y Administración

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. ARMANDO DELFÍN HERNÁNDEZ
Subdirector de Servicios Generales
y Mantenimiento y Área solicitante

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección
Jurídica y Consultiva

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/037/2013 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/037/2013 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ